

CARRERA: LETRAS
ASIGNATURA: LENGUA Y CULTURA LATINAS I
AÑO LECTIVO: 2018
PLAN DE ESTUDIOS: 2000
RÉGIMEN DE CURSADO: ANUAL
DOCENTE RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:

Docente/s responsable/s	Cargo
NATALIA RUIZ DE LOS LLANOS	ADJ-EXCL

AUXILIARES DOCENTES:

Docente	Cargo
CAROLINA RIESZER	JTP-SEMI
MARÍA DEL MILAGRO RUBIO	JTP-SEMI

HORAS DE CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS O TEÓRICO-PRÁCTICAS:
CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS: 3HS SEMANALES.

La cátedra opta por la modalidad de clases teórico-prácticas por considerar que esta es la más apropiada ya que los contenidos teóricos abordados son trabajados en el análisis y la traducción textual. En este sentido es necesario articular trayectorias de enseñanza y de aprendizaje dinámicas, para contribuir a un mayor afianzamiento de las diferentes instancias de aprendizaje (tanto en el orden de lo teórico como en el de lo práctico).

CONDICIONES PARA PROMOCIONAR:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.):

a) Obligación de asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas no inferior al 80%; b) aprobación de Trabajos Prácticos no inferior al 80%, con su correspondiente recuperación, y sin mediar condicionamiento alguno; c) aprobación del 100% de exámenes parciales con recuperación o alternativas equivalentes, sin mediar condicionamiento alguno.

La calificación numérica final para obtener la promoción estará comprendida entre 7 (siete) y 10 (diez), de acuerdo a la reglamentación de promoción vigente (Resolución H.No.845/11 y modificatorias)

- 80 % de asistencia a clases teórico-prácticas.
- 80% de prácticos aprobados, todos ellos con recuperación.
- 100 % de parciales aprobados, todos ellos con recuperación (calificación 7 a 10).
- Coloquio final, modalidad oral.

CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.):

a) Porcentaje de trabajos prácticos, no superior al 75% y parciales aprobados, los cuales en todos los casos deberán contar con la correspondiente recuperación, sin mediar condicionamiento alguno.

CARRERA: LETRAS
ASIGNATURA: LENGUA Y CULTURA LATINAS I
AÑO LECTIVO: 2018
PLAN DE ESTUDIOS: 2000
RÉGIMEN DE CURSADO: ANUAL
DOCENTE RESPONSABLE DE LA CÁTEDRA:

Docente/s responsable/s	Cargo
NATALIA RUIZ DE LOS LLANOS	ADJ-EXCL

AUXILIARES DOCENTES:

Docente	Cargo
CAROLINA RIESZER	JTP-SEMI
MARÍA DEL MILAGRO RUBIO	JTP-SEMI

HORAS DE CLASES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS O TEÓRICO-PRÁCTICAS:
CLASES TEÓRICO-PRÁCTICAS: 3HS SEMANALES.

La cátedra opta por la modalidad de clases teórico-prácticas por considerar que esta es la más apropiada ya que los contenidos teóricos abordados son trabajados en el análisis y la traducción textual. En este sentido es necesario articular trayectorias de enseñanza y de aprendizaje dinámicas, para contribuir a un mayor afianzamiento de las diferentes instancias de aprendizaje (tanto en el orden de lo teórico como en el de lo práctico).

CONDICIONES PARA PROMOCIONAR:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.):

a) Obligación de asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas no inferior al 80%; b) aprobación de Trabajos Prácticos no inferior al 80%, con su correspondiente recuperación, y sin mediar condicionamiento alguno; c) aprobación del 100% de exámenes parciales con recuperación o alternativas equivalentes, sin mediar condicionamiento alguno.

La calificación numérica final para obtener la promoción estará comprendida entre 7 (siete) y 10 (diez), de acuerdo a la reglamentación de promoción vigente (Resolución H.No.845/11 y modificatorias)

- 80 % de asistencia a clases teórico-prácticas.
- 80% de prácticos aprobados, todos ellos con recuperación.
- Presentación de un trabajo monográfico de investigación sobre alguno de los temas abordados en la materia.

CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:

Condiciones reglamentarias (Resolución H.No.975/11 y modif.):

a) Porcentaje de trabajos prácticos, no superior al 75% y parciales aprobados, los cuales en todos los casos deberán contar con la correspondiente recuperación, sin mediar condicionamiento alguno.

Se exceptúa de lo dispuesto en la Res.H. No.975/11, aquellas asignaturas cuyas prácticas consisten en la aplicación supervisada por el docente de saberes vinculados al hacer.(Art.4º.Res.H.No.975/11)

La asignatura opta por la modalidad de clases teórico- práctico, teniendo como requisitos para regularizar:

- 75% de asistencia a las clases porque las mismas tienen en su totalidad carácter teórico-práctico y consisten en la aplicación supervisada por el docente de los saberes adquiridos.
- 75% de aprobación de trabajos prácticos, todos con posibilidades de recuperación.
- 100% de parciales aprobados con calificación 4 (cuatro), todos con posibilidades de recuperación.

ESTUDIANTES LIBRES:

Condiciones reglamentarias (Resoluciones H.No.975/11, 350/17 y 351/17):

a) no será condicionada la inscripción a examen de los estudiantes libres bajo ningún requisito previo;

b) en el caso de que la asignatura establezca como modalidad de examen el carácter teórico y práctico, deberán consignarse explícitamente las actividades prácticas (metodológica, de intervención, investigación y/o producción) que serán necesarias para la aprobación de esta instancia.

Por tratarse de una asignatura teórico-práctica, los estudiantes en condición de libres deberán rendir el programa completo (el último aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades). En cuanto a la modalidad del examen, este se tomará escrito, con dos componentes: por un lado el desarrollo de los conceptos teóricos y, por otro, la traducción de un texto adaptado y ejercicios de morfología nominal y verbal.

OBJETIVOS GENERALES

Que el estudiante logre:

- Actualizar y adquirir conocimientos de los sistemas fonético, morfológico, sintáctico y lexical de la lengua latina que permitan acercarse al texto mediante la traducción y así inferir sus posibles significados.
- Aplicar los conocimientos morfológico, sintáctico y lexical al análisis, traducción y comprensión de textos de autores latinos de dificultad creciente.
- Obtener competencias que posibiliten relacionar la teoría con la práctica.
- Desarrollar competencias para abordar el texto no sólo en su dimensión lingüística y textual, sino también cultural e histórica.
- Ser capaces de establecer el diálogo con la cultura gestadora de la nuestra a través de los textos.
- Reconocer los valores lingüísticos, culturales, sociales y estéticos presentes en los textos.

CONTENIDOS

I. Morfología y Sintaxis

- Morfología nominal: Las cinco declinaciones y sus particularidades. Adjetivos de primera y segunda clases. Grados de significación del adjetivo: comparativos y superlativos regulares e irregulares. El pronombre: posesivos, demostrativos, personales e indefinidos.
- Morfología verbal: Verbo *esse* y sus compuestos: modos indicativo, subjuntivo, imperativo, infinitivo y participio. Las cuatro conjugaciones regulares en voz activa y voz pasiva: modos indicativo, subjuntivo, imperativo, infinitivo, participio, gerundio y supino. Verbos irregulares *possum, volo, nolo, malo, fero, fio, eo*: conjugación completa de voz activa y pasiva en el caso de *fero* y *fio*.
- Sintaxis de la oración simple: Sujeto. Predicativo obligatorio. Complemento vocativo. Objeto directo. Complemento de especificación (Complemento del nombre). Objeto indirecto. Aposición. Complementos circunstanciales: Compañía. Medio. Modo. Causa. Agente. Tema o argumento. Privación. Complementos de lugar (*ubi, unde, quo, qua*). Complementos de tiempo (*quando, quousque, quamdiu, quandudum*). Segundo término de la comparación. Genitivo partitivo.
- Sintaxis de la oración compuesta por yuxtaposición y coordinación: Propositiones yuxtapuestas. Propositiones coordinadas copulativas, disyuntivas, adversativas, causales, ilativas o consecutivas.
- Sintaxis del verbo: El participio: adjetivo verbal. Participio coniunctum. El infinitivo sustantivo verbal: Infinitivo sujeto e infinitivo objeto.

II. Cultura

- La leyenda de la fundación de Roma: De Troya a Roma. Eneas, héroe romano.
- Roma monárquica: período que abarca la monarquía. Los reyes romanos. Organización política y social. La reforma de Servio Tulio. El ejército. La religión.
- Roma republicana: período que abarca la república. Política exterior e interior. Organización política y social. El *cursus honorum*. Vida cotidiana en la Roma republicana del siglo I a.C. La religión.
- Roma imperial: período que abarca el Imperio Romano. El principado. Organización política y social. Juegos y espectáculos. La religión. *Mores maiorum*. (siglo I a.C y d.C.)

III. Traducción

Los estudiantes traducirán:

- Textos adaptados de autores clásicos (Floro, Plutarco, Eutropio, Tito Livio, entre otros).
- Textos pertenecientes a autores clásicos: Selección de fábulas de Fedro.

Observaciones: La complejidad de los textos clásicos es acorde a los contenidos aprendidos por los estudiantes en Lengua y Cultura Latinas I. Por lo tanto se seleccionarán fábulas de Fedro que no presenten dificultades sintácticas.

BIBLIOGRAFÍA

I. Morfología y sintaxis

- Aspa y García (1962): *Lucius et Quintus*, Madrid, COCULSA.
- Berge, D., Gomes de Castro, L., Muller, F.R. (2012): *Ars Latina*, Brasil, Editora Vozes.
- Bermejo Fernández, Aurelio: *Método de Latín*, Madrid, Editorial Alfonsópolis.
- Collection Morisset (1985): *Precis de Grammaire des Lettres Latines*, París, Magnard.
- Deleani y Vermander (1982): *Initiation a la Langue Latine et a son systeme*, París, Sedes.
- Di Tillio, Zopito (2016): *Nuovissime versioni dal Latino con traduzione per il primo bienio delle scuole superiori*, Ortona, Casa Editrice Vestigium
- Fernández Belén, Hernández García, López Martín; Muras Sanmartín (1998): *Latín*, Madrid, Akal.
- Flocchini, N., Guidotti Bacci, P., Moscio, M. (2002): *Nuovo comprendere e tradurre- Grammatica descrittiva e contrastiva della lingua latina- Materiali di lavoro Volume I*, Milano, Edizione Bompiani.
- Flocchini, N., Guidotti Bacci, P., Moscio, M. (2002): *Nuovo comprendere e tradurre- Grammatica descrittiva e contrastiva della lingua latina- Manuale*, Milano, Edizione Bompiani.
- Gason, Baudiffier, Thomas (1985): *Initiation aux lettres latines 3^e*, París, Magnard.
- Gason, Lambert, Tréziny (1996): *Invitation au Latin. D' Énée à César*, París, Magnard.
- (1996): *Invitation au Latin. De César à Marc-Aurèle*, París, Magnard
- Gómez Molero y otros (1998): *Jugando a latín*, Madrid, Ediciones Clásicas.
- Griffin, R. M. (1995): *Gramática latina de Cambridge*, Cambridge University Press (versión española de José Hernández Vizuete)
- Guillén (1979): *Gramática Latina*, Salamanca, Sígueme.
- Mandrizzato (1993): *Il piacere del Latino*, Milano, Mondadori.
- Orberg, Hans H. (2010): *Lingua Latina per se illustrata- Pars I Familia Romana*, Hungary, Edizioni Accademia Vivarium Novum.
- Orberg, Hans H. (2010): *Lingua Latina per se illustrata- Pars II Roma Aeterna*, Hungary, Edizioni Accademia Vivarium Novum.
- Palmer (1974): *Introducción al Latín*, Barcelona.
- Royo, Marta (1983): *Latín I, lengua y civilización*, Buenos Aires, Colihue.
- Rubio (1966): *Introducción a la sintaxis estructural del latín*, Barcelona.
- Ruiz de los Llanos y Cornejo (2000): *Linguam Latinam discamus*, Salta.
- (2004): *Lengua y Cultura Latinas I*, Salta.
- Sanchis Llacer y Sancho Cremades (1997): *Latín I*, Madrid, Mc Graw Hill.
- Sanchis Llacer y Ballester Cifre (1997): *Latín I*, Madrid, Mc Graw Hill.
- Segura Munguía (1971): *Ejercicios latinos*, Barcelona, Bosch.
- (1974): *Primer Libro de Latín*, Barcelona, Bosch.
- Tantucci, V., Roncoroni, A., Cappelletto, P., Galeotto, G., Sada, E. (2012): *Il Tantucci Laboratorio 1*, Milano, Poseidonia Scuola.

II. Cultura

- André, Hus (2005): La Historia en Roma, Madrid, Siglo XXI.
Barrow (1982): Los Romanos, México. Reimp. en Argentina.
Bayet, Jean (1996): Literatura Latina, Madrid, Ariel.
Beare (1964): La escena romana, Buenos Aires, Eudeba.
Bignone (1960): Historia de la Literatura Latina, Buenos Aires, Losada.
Brunt (1973): Conflictos sociales en la República Romana, Buenos Aires, Eudeba.
Caballero de del Sastre – Rabaza (comps.) (2003): Discurso, poder y política en Roma, Santa Fe, Homo Sapiens.
Carcopino (1984): La vida cotidiana en Roma, Buenos Aires, Hachette.
Espinós y otros (1993): Así vivían los romanos, Madrid, Anaya.
Fernández Vega (2003): La casa romana, Madrid, Akal.
Grant (1960): Diccionario de mitología griega y romana, Buenos Aires, Paidós.
Grimal (1960): El siglo de Augusto, Buenos Aires, Eudeba.
Grimal, Pierre (1981): Diccionario de mitología griega y romana, Barcelona, Paidós.
Homo (1958): Las instituciones políticas romanas, Buenos Aires, Uthea.
(1965): Nueva Historia de Roma, Barcelona, Iberia.
Howatson (1991): Diccionario de la Literatura Clásica, Madrid, Alianza.
Macías – Alta Axarquía (1997): Cultura Clásica, Madrid, Mc Graw Hill.
Mainero (2001): Religión y mito en el mundo grecorromano, Buenos Aires, UBA.
Martín – Gaillard (1981): Les Genres Litteraires a Rome, París, Scodel.
Michelet (1953): Historia de Roma, Buenos Aires, Argonauta.
Paoli (1984): La vida en la antigua Roma, Barcelona, Iberia.
Pericot, Ballesteros (1978): Historia de Roma, Barcelona, Montaner y Simón.

III. Traducción

Fedro (1958): *Fábulas esópicas*, Barcelona, Bosch. (Trad. de Luis Segalá y Estalella).

Diccionarios

- (1961): Blanquez Fraile, Barcelona, Sopena.
(1963): De Andrea, Buenos Aires, Sopena.
(1966): Macchi, Buenos Aires, Don Bosco.
(1968): Spes, Barcelona, Bibliográfica.

RELACIONES INTERDISCIPLINARIAS, CON LAS CÁTEDRAS DE LA FACULTAD Y/O DE LA UNIVERSIDAD CON LOS QUE SE PREVEA COORDINAR ACTIVIDADES.

La asignatura tiene relación directa con las cátedras Lengua Española I y II, Historia de la Lengua Española.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y/O EXTENSIÓN, QUE SE PREVEA INICIAR O CONTINUAR A LO LARGO DEL AÑO O CUATRIMESTRE.

La asignatura se enmarca dentro de las actividades formativas del proyecto de Investigación 2367 del CIUNSa.



**DRA. NATALIA RUIZ
DE LOS LLANOS**



**ESP. CAROLINA
RIESZER**



**PROF. MILAGROS
RUBIO**